



VILLA MARÍA
COLLEGE



CIRCULAR N°21 FINALIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2025

Machalí, martes 25 de noviembre de 2025

Estimadas Familias:

Junto con saludarles cordialmente, en el marco de la etapa final del año escolar, compartimos con ustedes información relevante para el proceso de cierre, con el propósito de facilitar la organización familiar y asegurar el adecuado desarrollo de cada una de las actividades programadas.

Invitamos a acompañar a sus hijos e hijas en este último tramo, reforzando el compromiso, la responsabilidad y el esfuerzo necesarios para culminar exitosamente el año académico.

1. RECORDATORIO PROCESO DE MATRÍCULAS

Recordamos que entre el lunes 1 y el martes 16 de diciembre se desarrollará el proceso de matrículas para el año escolar 2026.

Toda la información detallada como fechas, valores, medios de pago, condiciones y otros aspectos relevantes, se encuentra en la Circular N°20, publicada el 13 de noviembre.

Pueden revisarla nuevamente [AQUÍ](#).

Es importante tener en consideración que, de no realizar la matrícula en las fechas indicadas, el colegio podrá hacer uso de la vacante.

2. MODIFICACIÓN DE HORARIOS

Desde el lunes 1 hasta el jueves 11 de diciembre:

- Ciclo Inicial: 12:00 horas.
- Ciclo Básico y Medio: 12:40 horas.

Viernes 12 de diciembre:

- Salida general, Pre Kínder a III° Medio: 12:00 horas

El viernes 12 de diciembre corresponderá al último día de clases del año escolar 2025 (los estudiantes deberán asistir con uniforme).

La jornada comenzará con una convivencia de curso, organizada por la Directiva de Apoderados en coordinación con el Profesor Tutor.

3. FERIADO 8 DE DICIEMBRE

Recordamos que el lunes 8 de diciembre, el colegio permanecerá cerrado por el Día de la Inmaculada Concepción.



VILLA MARÍA
COLLEGE



4. REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DE CURSO

Para la promoción al curso siguiente, se evaluarán de manera conjunta la asistencia y el rendimiento académico de cada estudiante.

En relación con la asistencia, el estudiante debe registrar al menos un 85% de presencia en las clases definidas en el Calendario Escolar Anual, conforme a lo establecido por el Ministerio de Educación.

Respecto del rendimiento académico, para la promoción desde 1° Básico hasta IV° Medio se aplican los siguientes criterios:

- a) El estudiante promueve si aprueba todas las asignaturas.
- b) El estudiante promueve si reprueba una asignatura, siempre que su promedio general sea igual o superior a 4,5, considerando dicha asignatura.
- c) El estudiante promueve si reprueba hasta dos asignaturas, siempre que su promedio general sea igual o superior a 5,0, incluyendo las asignaturas reprobadas.
- d) El estudiante no promueve si reprueba tres o más asignaturas.

5. CITACIÓN A RENDICIÓN EVALUACIONES PENDIENTES Y/O PRUEBAS ESPECIALES DECRETO 67

Los estudiantes que mantengan procesos académicos o evaluativos pendientes, así como aquellos en situación de repitencia (si corresponde según Prueba especial Decreto 67), deberán presentarse los días **lunes 15 y/o martes 16 de diciembre**, con ropa de color, de acuerdo con la citación que será informada oportunamente por Dirección de Ciclo.

La citación será asignada en función del número total de evaluaciones pendientes y deberá respetarse estrictamente:

- Si un estudiante mantiene una evaluación pendiente, será citado sólo al 1° bloque.
- Si mantiene dos evaluaciones, será citado al 1° y 2° bloque.
- Si mantiene tres evaluaciones, deberá asistir a los tres bloques del día.
- Si mantiene cuatro o más evaluaciones, deberá presentarse ambos días. El día lunes rendirá hasta tres evaluaciones siguiendo la lógica de bloques (1°, 2° y 3°), y el día martes continuará con el mismo criterio hasta completar la totalidad de sus evaluaciones pendientes.

Cada bloque corresponde a una evaluación, y la asistencia en el horario indicado es obligatoria, no pudiendo modificar ni solicitar cambios en la citación asignada. Se recomienda que los estudiantes traigan una colación, especialmente quienes deban rendir más de un bloque.

- **Bloques de Evaluación:**
 - 1° Bloque: 09:00 a 10:20 horas
 - 2° Bloque: 10:40 a 12:00 horas
 - 3° Bloque: 12:20 a 13:40 horas



6. CEREMONIAS DE FINALIZACIÓN 2025

Ceremonia	Día y hora	Observaciones
Licenciatura de 8° Básico y Premiación Ciclo Medio	Miércoles 17 de diciembre 19:00 horas	Ensayo con estudiantes: • 17 de diciembre • 9:30 a 11:30 horas
Ceremonia de Transición 6° Básico y Premiación Ciclo Básico	Jueves 18 de diciembre 19:00 horas	Ensayo con estudiantes: • 18 de diciembre • 9:30 a 11:30 horas
Licenciatura de Kinder y Premiación Ciclo Inicial	Viernes 19 de diciembre 19:00 horas	Ensayo con estudiantes: • 19 de diciembre • 9:30 a 11:30 horas

Para todas las ceremonias de fin de año, los estudiantes deberán asistir con uniforme escolar completo, en impecable estado y con adecuada presentación personal.

Damas y varones de Pre Kinder a 2° Básico
- Buzo institucional (pantalón y chaqueta) - Polera deportiva blanca con cuello rojo - Zapatillas deportivas - Calcetines deportivos blancos

Damas de 3° Básico a III° Medio	Varones de 3° Básico a III° Medio
- Blusa blanca - Corbata institucional - Blazer azul marino con insignia - Falda institucional - Zapato escolar negro o zapatillas completamente negras - Calcetas escolares azul marino (no se permiten polainas ni pantys) - No utilizar piercings ni extensiones - Uso de cabello ordenado - Uso de uñas con esmalte simple - Uso de aros que no sean colgantes ni de colores llamativos	- Camisa blanca - Corbata institucional - Vestón azul marino con insignia - Pantalón escolar gris - Zapato escolar negro o zapatillas completamente negras - Calcetines grises - No utilizar piercings ni extensiones - Cabello corto y ordenado - Afeitado correcto a su calidad de estudiante, sin barba

Se solicita a quienes no cuenten con vestón o blazer que realicen las gestiones para conseguirlo con anticipación, de manera de cumplir con la presentación requerida.



Han sido meses de profundo trabajo académico, desarrollo personal y crecimiento. En este camino, cada estudiante ha demostrado avances importantes en su formación educativa y valórica. Su esfuerzo diario, su capacidad para enfrentar desafíos y su perseverancia merecen un especial reconocimiento.

Queremos, además, agradecer y poner en valor la labor del cuerpo docente, asistentes de la educación, equipos de apoyo y todos los funcionarios que integran nuestra comunidad escolar. Gracias a su dedicación, profesionalismo y compromiso, ha sido posible llevar adelante cada curso, actividad y proceso formativo con responsabilidad, cuidado y sentido humano.

Del mismo modo, expresamos nuestro agradecimiento a cada familia por el apoyo constante entregado durante este año. Su acompañamiento ha sido clave para fortalecer el trabajo pedagógico y promover el bienestar integral de nuestros estudiantes.

IMPORTANTE: Las listas de útiles escolares 2026 estarán disponibles en el sitio web del colegio (www.villamc.cl) a contar del 9 de enero de 2026.

Cualquier actualización, cambio o ajuste será informado oportunamente a través de nuestros canales de comunicación oficiales.

Atentamente,

Sandra Salinas Sánchez
Rectora
Villa María College